

ACCION DE TUTELA No. 110013105029201900528 00

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá, trece (13) de agosto dos mil veintiuno (2.021).
Al Despacho de la señora Juez informando que regresó la acción de tutela de la H.
Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO



Bogotá, D.C., veintitrés (23) de agosto dos mil veintiuno (2.021).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme, la presente actuación archívese el expediente previa desanotación
en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 24 de agosto de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 145


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria